

## II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

## CONSEJO

### DECISIÓN DEL CONSEJO

de 13 de marzo de 2000

por la que se nombra a un miembro suplente griego del Comité de las Regiones

(2000/221/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo de 26 de enero de 1998 <sup>(1)</sup>, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando lo siguiente:

Ha quedado vacante un puesto de miembro suplente como consecuencia del fallecimiento del Sr. Philippos Amiridis, miembro griego, fallecimiento comunicado al Consejo con fecha de 7 de febrero de 2000,

Vista la propuesta del Gobierno griego.

DECIDE:

*Artículo único*

Se nombra miembro suplente del Comité de las Regiones al Sr. Mihail Stylianidis en sustitución del Sr. Philippos Amiridis para el período del mandato de éste que queda por cubrir, es decir hasta el 25 de enero de 2002.

Hecho en Bruselas, el 13 de marzo de 2000.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

J. PINA MOURA

---

<sup>(1)</sup> DO L 28 de 4.2.1998, p. 19.